

Juan Diego Ortiz gana I Concurso de Ensayo sobre Derechos Humanos

Con el trabajo titulado “Para Chuy y Andy ¿cuáles derechos?” y bajo el pseudónimo de *Leonardo*, Juan Diego Ortiz Acosta fue el ganador de 20 mil pesos en efectivo al obtener el primer lugar del I Concurso de Ensayo sobre Derechos Humanos, convocado por la CEDHJ.

El autor fue premiado en el marco de la celebración del V informe anual de actividades del ombudsman de Jalisco, Carlos Manuel Barba García, efectuado en el patio central del Congreso del Estado.

Además recibieron mención honorífica los trabajos titulados “La paradoja de la operatividad de los cuerpos de seguridad pública con los derechos humanos”, de Jesús Zenteno Ortega, y “El destino prioritario de los ingresos públicos para la atención de los derechos sociales y colectivos”, de Rigoberto Reyes Altamirano. El primero participó con el pseudónimo de *Aldieja*, y el segundo, *Heriberto Jara Corona*.

Antecedentes

El 4 de agosto la CEDHJ lanzó la convocatoria al I Concurso de Ensayo. Del 20 de septiembre al 20 de noviembre se recibieron 52 trabajos. En una primera etapa, el jurado estableció los criterios de evaluación, el cronograma de actividades y la mecánica de trabajo. En un segundo periodo, tras un proceso complejo, llegó a la determinación de que siete ensayos deberían ser considerados como finalistas, y luego de una segunda lectura se eligió al ganador.

La idea de este certamen surgió en el seno del Consejo Ciudadano de este organismo y se fundamenta en la obligación que la CEDHJ tiene de difundir la cultura de los derechos humanos. Otro objetivo es obtener material editorial con opiniones diversas sobre temas relacionados con la protección de las garantías fundamentales.

El jurado calificador estuvo integrado por Laura Ibarra García, Marcos Pablo Moloeznik, Cristina Romo y Gil, Alejandro Sánchez Gómez y Jesús Villalobos Pérez.